

Alcaldía: Ortiz anuncia un Plan de Iluminación Especial de Parque Coimbra y Parque Guadarrama que contempla 453 nuevas farolas de LED, actuaciones en 1.365 farolas y supondrá un ahorro del 46%

Fecha de publicación: 20/10/2014 0:00

Descripción:

Las medidas energéticas contempladas en la Estrategia de Eficiencia Energética aprobada por la Junta de Gobierno Local han comenzado a materializarse en el Distrito 5, concretamente en la Urbanización Parque Coimbra y Parque Guadarrama.

Según Daniel Ortiz, "en Parque C

oimbra y Parque Guadarrama actuaremos en las 1.365 farolas existentes y todas las bombillas serán cambiadas, unas a tecnología LED, otras a luz blanca y, otras, serán de vapor de sodio de alta presión. Todas estas medidas permitirán reducir hasta un 46% el consumo energético de este Distrito. Además serán sustituidos los báculos que estén en peor estado"

En Parque Guadarrama el 32% de las farolas pasarán a ser tipo LED para optimizar la factura en función de los análisis estratégicos realizados por la Empresa Adjudicataria y los Servicios Técnicos Municipales.

Con estas actuaciones la energía eléctrica previa consumida antes de las intervenciones (843.637 kWh/año) se reducirá un 46%, pasando a una energía eléctrica final, después de las intervenciones de 459.170 kWh/año. En base a esto se ahorrarán 384.467 kWh/año; que suponen una disminución de emisiones a la atmósfera de 104 toneladas de CO2 al año





El Alcalde de Móstoles, Daniel Ortiz, ha anunciado el inicio de los trabajos del Plan de Iluminación Especial de Parque Coimbra y Parque Guadarrama en el marco de la Estrategia de Eficiencia Energética de la Concejalía de Infraestructuras, de David Sánchez del Rey.

Según Daniel Ortiz, "en Parque Coimbra y Parque Guadarrama actuaremos en las 1.365 farolas existentes y todas las bombillas serán cambiadas, unas a tecnología LED, otras a luz blanca y, otras, serán de vapor de sodio de alta presión. Todas estas medidas permitirán reducir hasta un 46% el consumo energético de este Distrito. Además serán sustituidos los báculos que estén en peor estado".

De esta forma, en Parque Guadarrama el 32% de las farolas pasarán a ser tipo LED para optimizar la factura en función de los análisis estratégicos realizados por la Empresa Adjudicataria y los Servicios Técnicos Municipales.

" En una ciudad como Móstoles, comprometida con el medio ambiente, la eficiencia energética y la racionalización de los consumos, seguimos trabajando para reducir la dependencia energética y fomentar tecnologías con mayor rendimiento energético", ha añadido Ortiz.

Con estas actuaciones la energía eléctrica previa consumida antes de las intervenciones (843.637 kWh/año) se reducirá un 46%, pasando a una energía eléctrica final, después de las intervenciones de 459.170 kWh/año. En base a esto se ahorrarán 384.467 kWh/año; que suponen una disminución de emisiones a la atmósfera de 104 toneladas de CO2 al año.

Según Ortiz "el ambicioso Plan de Iluminación de Parque Coimbra y de Parque Guadarrama contempla varias fases, entre ellas la optimización los contratos y tarifas, las actuaciones en los centros de mando, las sustituciones de los sistemas de encendido, las adecuaciones de niveles, la sustitución de las lámparas por otras más eficientes y la instalación de sistemas de regulación".

Estas medidas van destinadas a cumplir con los objetivos 20-20-20 de la Unión Europea dirigidos a la necesidad de aumentar la eficiencia energética.

"20-20-20" para 2020, consistente en reducir un 20% el consumo de energía primaria de la Unión Europea; reducir otro 20% las emisiones de gases de efecto invernadero; y, elevar la contribución de las energías renovables al 20% del consumo, según el Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento

de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07, así como el Plan de Gobierno Municipal 2011-2015, que contempla entre otros aspectos la reducción de emisiones.

Las medidas energéticas contempladas en la Estrategia de Eficiencia Energética aprobada por la Junta de Gobierno Local han comenzado a materializarse en el Distrito 5, concretamente en la Urbanización Parque Coimbra y Parque Guadarrama.

Las medidas llevadas a cabo contemplan:

1.- Optimización de la contratación eléctrica: Optimización de las Tarifas de Acceso, Optimización del Recargo por Energía Reactiva, Optimización de la Potencia Contratada y la Negociación de Precios de la Energía.

2.- Actuaciones en centros de mando:

A partir de la cantidad de deficiencias detectadas y de su gravedad, se han agrupado las actuaciones en los centros de mando en cuatro categorías: Renovación, Adaptación, Actuación leve o Ninguna actuación.

Estas propuestas de actuación en centros de mando no generan ningún tipo de ahorro energético o económico, pero son necesarias para el cumplimiento de la normativa y la perfecta explotación de la instalación de alumbrado público, así como para evitar posibles averías o incidencias.

3.- Sustitución del sistema de encendido:

Mediante la instalación relojes o programadores astronómicos.

4.- Sustitución de luminarias de bajo rendimiento:

Sustitución de luminarias de bajo rendimiento tales como luminarias sin reflector, por otras con bloque óptico adecuado y mayor rendimiento, que permitan disminuir la potencia de la lámpara utilizada gracias al mayor aprovechamiento del flujo luminoso.

5.- Sustitución de lámparas de baja eficacia:

La eficacia luminosa de una lámpara se define como la cantidad de luz emitida (lumen) por la energía eléctrica consumida (kilovatios-hora). Cuanto mayor eficacia, menor será el consumo eléctrico para un mismo flujo luminoso.

6.- Instalación de sistemas de regulación:

Una de las mayores posibilidades de ahorro en las instalaciones de alumbrado público es la instalación de sistemas de regulación de potencia. Además, estos sistemas son obligatorios en todas las instalaciones con potencia instalada superior a 5 kW según la normativa vigente, en base a esto se han sustituido las reactancias actuales por

otras de doble nivel de potencia (Instalación de reactancias electromagnéticas de doble nivel (descarga)) Las principales ventajas de sistema son el mayor ahorro de energía que se puede conseguir y el mantenimiento de la vida útil de la lámpara y del equipo. Además, presentan una alta robustez y resistencia a condiciones climáticas superior a los balastos electrónicos, y una tasa de fallos de funcionamiento y averías muy inferior al resto de sistemas de regulación. Como principal inconveniente se encuentra el mayor coste de instalación, ya que requiere una actuación punto a punto lo que resulta caro especialmente en aquellos puntos de luz donde no se realiza ninguna otra actuación en luminaria o lámpara. Por este motivo se ha coordinado la ejecución de esta medida con las operaciones de reposición de todas las lámparas de la ciudad.

Para los cambios a LED se van a instalar equipos electrónicos regulables integrados en las luminarias LED (Instalación de equipos auxiliares (LED) con varios niveles de potencia).

7.- Adecuación de los niveles de iluminación:

Los niveles de iluminación en las vías públicas deben ser los adecuados a las necesidades de utilización de las mismas tanto para el tráfico rodado como para el peatonal y resto de actividades complementarias. En el caso de que sean insuficientes, pueden provocar la realización defectuosa de la tarea visual, con el consiguiente riesgo para la seguridad vial o ciudadana. En el caso contrario, en que los niveles de iluminación son excesivos, representan un consumo energético innecesario que debe eliminarse. La metodología de cálculo de esta propuesta de mejora es diferente a las propuestas anteriormente estudiadas, ya que la sustitución se aplica a las lámparas resultantes de las actuaciones anteriores.

Concretamente en Parque Coimbra y Parque Guadarrama se está sustituyendo el total de los puntos de luz existentes (1.365 puntos de luz) y se ha actuado en los 12 centros de mando existentes en las urbanizaciones, instalando 912 reactancias electromagnéticas de doble nivel y sustituyendo 912 lámparas de distintas tipologías y potencias por lámparas de alta eficacia, eficiencia y reproducción cromática, tipo CDO Master City White de luz blanca. Además van a instalarse un total de 453 luminarias LED, con sus respectivos equipos electrónicos regulables.

Las medidas llevadas a cabo contemplan han contemplado la sustitución de las lámparas de mercurio que hasta ahora existían en la urbanización, de modo que se han eliminado las que existían en las urbanizaciones.

En lo referente al cambio de luminarias por tecnología LED indicar que éstas se van a instalar en calles como la Avenida de Los Sauces, Avenida de Los Rosales, Paseo del Arroyo, Paseo de Móstoles (desde Rosales), Camino de Villaviciosa y Camino Soto de San Marcos (desde Ferrocarril). Del mismo modo se van a instalar en la Plaza de El Zoco y en el Parque central de la Urbanización Parque Coimbra.

A parte de las medidas relacionadas con la eficiencia energética, y con el objeto de renovar el parque de farolas municipal, se van a sustituir, dentro de las acciones recogidas dentro del Plan de Mantenimiento Preventivo del Alumbrado Público de la Ciudad más de 60 báculos en las calles Paseo de Móstoles y Paseo del Arroyo,

realizando una renovación integral de la instalación de alumbrado (arquetas, cableado, báculos, anclajes, luminarias...)

En fin de las actuaciones llevadas a cabo en Parque Coimbra y Parque Guadarrama está programado para finales del mes de noviembre

El importe de las actuaciones llevadas a cabo por la Empresa de Servicios Energéticos (ESE) UTE Enel Sole, SICE, Endesa Energía y Endesa Ingeniería, no conllevará coste alguno para el Ayuntamiento de Móstoles, puesto que estas medidas están contempladas dentro del contrato de Servicios Energéticos recientemente adjudicado (<http://www.mostoles.es/es/noticias-1/destacados/ortiz-adelanta-ayuntamiento-ahorrara-400-000-anuales-contra>)

Intervenciones previstas en ejecución en el Distrito 5

TIPO DE LÁMPARA	CANTIDAD	%
DESCARGA VSAP	0	0.000
DESCARGA CDO BLANCO	- 912	66.8
LED	453	33.2

ACTIVIDADES	CANTIDAD
LUMINARIA-RESIDENCIAL-LED	88
LUMINARIA-URBANA-LED	41
LUMINARIA-VIAL-LED	324
REEMPLAZO-LUMINARIA-EMPOTRADA- DESCARGA	76
REEMPLAZO-LUMINARIA- RESIDENCIAL-DESCARGA	15

REEMPLAZO-LUMINARIA-URBANA- DESCARGA	41
REEMPLAZO-VIAL-COPA-DESCARGA	330
REEMPLAZO-VIAL-LLANO-DESCARGA	450
Total	1365

**EQUIPO / CANTIDAD
FAROLAS**

Arc-Evo- 37 w	60
Arc-Evo- 47 w	34
Arc-Evo- 64 w	26
Arc-Evo- 74 w	13
Arc-Evo- 98 w	211
Arc-HP- 117 w	2
Arc-HP- 84 w	2
Phi-Que- 19 w	70
His-Sty- 30 w	28
Phi-Que- 38 w	7
R-Elt-CDO- 100 w	131
R-Elt-CDO- 150 w	193

R-Elt-CDO- 50 w 228

R-Elt-CDO- 70 w 83

R-Phi-CDO- 100 112
w

R-Phi-CDO- 250 9
w

R-Phi-CDO- 50 w 38

R-Phi-CDO- 70 w 118

Total 1365

En verde: Sustitución de equipos (reactancias electromagnéticas de doble nivel) y lámparas (CDO Master City White)

En azul: Sustitución de luminarias a luminarias LED

Más información en:

- www.mostoles.es
- www.conectamostoles.com
- facebook.com/ayuntamientomostoles
- youtube.com/user/ayuntamientomostoles